

# Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu)

## Padrón de Asistentes Técnicos Vertiente de Obras Comunitarias

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IX, numeral 9.4.3, de las *Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano*, para el ejercicio fiscal 2022; publica el Padrón de personas interesadas en participar como *Asistentes Técnicos para el desarrollo de los proyectos de Obras Comunitarias, mismas que CUMPLIERON con las bases establecidas en la "Convocatoria para el Registro al padrón de Asistentes Técnicos para el Desarrollo de los Proyectos de Obras Comunitarias del Programa de Mejoramiento Urbano, para el Ejercicio Fiscal 2022"*

Cabe señalar que los **comités de obra comunitaria elegirán y contratarán a los Asistentes Técnicos**, quienes serán "Responsables de desarrollar, acompañar, supervisar y, en su caso, ejecutar el proceso de diseño y construcción, así como fomentar la cohesión social durante el proceso de intervención de las obras. Dentro de sus funciones está, de manera enunciativa más no limitativa, el desarrollo del proyecto a través del diseño participativo que considera los componentes de las obras a intervenir, elaboración de presupuesto, de proyecto, supervisión de obra, elaboración de reportes de avance de obra, conforme lo establezca la Sedatu."

FOLIO REGISTRO	NOMBRE DE ASPIRANTE	ESTADO	MUNICIPIO	ESTATUS
2607	Sara Mendoza Martínez	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2609	Luis Alberto Trujillo García	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2640	Abel Martínez Mendoza	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2641	Edder Jossimar Núñez Avendaño	Oaxaca	Santa Cruz Amilpas	Aceptado
2647	Mireya de la Rosa Regalado	Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Aceptado
2650	Jesús Iván López Vicente	Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Aceptado
2657	Belizario Andres Andres	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2658	Blanca Haile Sánchez Nieto	Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Aceptado
2660	Melchor Vázquez Martínez	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2662	Ángela Morales Infanzón	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2672	Leandro Rafael del Valle Terán	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2674	Zeus Adán Martínez Marín	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Aceptado
2696	Manuel Matus Santiago	Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	Aceptado
2697	Freddy Rojas Oropeza	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2698	Gonzalo Gómez Ríos	Oaxaca	San Juan Guichicovi	Aceptado
2699	Eliezer Fernández Bautista	Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Aceptado

Los datos publicados son los registrados por cada aspirante durante el proceso de convocatoria respectivo. Los comités de obra comunitarias que requieran mayor información, deberán solicitarla por los medios oficiales a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través de la Dirección General de Desarrollo Regional, al correo electrónico [obracomunitaria.dgdr@sedatu.gob.mx](mailto:obracomunitaria.dgdr@sedatu.gob.mx)



GOBIERNO DE  
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO